

POLÍTICA DE CALIDAD DE SEVILLANA DE TUBOS, S.L. (INPLAGISA)

SEVILLANA DE TUBOS, S.L. (INPLAGISA), empresa dedicada a la fabricación de tuberías y perfiles de materiales termoplásticos, conocedora del incremento de las expectativas de los clientes con respecto a los productos y servicios ofrecidos por la empresa y con el objetivo de mantener y aumentar su nivel de competitividad en el mercado, continúa con una Política de Calidad, fundamentada siempre, en conseguir la total satisfacción de sus clientes. El alcance de sus actividades es la producción de:

- TUBERÍA DE PVC NO PLASTIFICADO PARA CONDUCCIÓN DE AGUA A PRESIÓN.
- TUBERÍA DE PVC NO PLASTIFICADO PARA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES Y RESIDUALES.
- TUBERÍA DE PVC NO PLASTIFICADO PARA SANEAMIENTO.
- TUBERÍA DE PVC PARA CONDUCCIONES ELÉCTRICAS ENTERRADAS.
- TUBERÍA DE POLIETILENO BAJA DENSIDAD PARA CONDUCCIÓN DE AGUA.
- TUBERÍA DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD PARA CONDUCCIÓN DE AGUA Y CABLEADO.
- PERFILES DE PVC PARA PERSIANAS, CELOSIAS Y CERRAMIENTOS EXTERIORES SIMILIARES.
- CANALETAS DE PVC PARA CABLEADO.
- FRISOS Y ACCESORIOS DE PVC PARA REVESTIMIENTOS PLÁSTICOS DE PAREDES Y TECHOS.

La Dirección de SEVILLANA DE TUBOS ha establecido la Política de Calidad con el compromiso de mantenerla al día, implementarla difundirla y revisarla periódicamente con el objeto de que ésta sea adecuada en todo momento a los cambios que se produzcan en la Organización, las necesidades de los clientes, el cumplimiento legal y las situaciones cambiantes del mercado.

La principal estrategia para conseguir la mayor satisfacción de nuestros clientes radica en ofrecer productos de total cumplimiento con los requisitos expresados por los clientes, los legales o reglamentarios, aquellos que no habiendo sido expresados por los clientes sean necesarios para el uso previsto del producto y cualquier otro tipo de requisito aplicable.

Para conseguir este objetivo, SEVILLANA DE TUBOS, mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad, que confirma su voluntad de mejora continua, y con el que persigue una posición de privilegio entre sus competidores. Una mejora continua basada en el estudio periódico de indicadores de proceso y objetivos de calidad, establecidos con el propósito de mejorar continuamente la eficacia del Sistema de gestión.

La responsabilidad interna para llevar a cabo esta Política de Calidad, recae sobre la estructura organizativa, contando con la implicación de todos nuestros empleados quienes conocen y cumplen con el Sistema de Gestión de Calidad, y participan en su desarrollo e implantación. Por este motivo, la Dirección se compromete a facilitar los recursos necesarios, para garantizar que el Sistema de Gestión de la Calidad, es entendido, aplicado y puesto al día por todos los estamentos de la empresa, así como para la detección y posterior solución, de aquellas desviaciones que pudieran producirse en el funcionamiento del Sistema.

La presente Política se comunica a todos los empleados y está a disposición de las partes interesadas pertinentes.



D. Rafael Cáceres Cubero
Director General

Dos Hermanas, a 2 de abril de 2018